

Guatemala, 08 de enero de 2019 ✓

Licenciada

Rita Elizabeth Vargas Nistal
Directora General Administrativa ✓
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

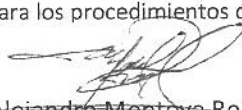
Respetable Directora: ✓

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGA-04-2019**, celebrado entre la **DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 08 de enero de 2019**. ✓


Se detallan Actividades a continuación:

- a) Apoyar en el proceso de notificaciones: Se notificaron (07) expedientes a la dirección de Energía y se notificaron.
- b) Apoyar en la sistematización de documentos notificados: se apoyó en organizar de manera cronológica los documentos notificados y se procedió a escanear para su resguardo.
- c) Apoyar en la logística de distribución de documentos a instituciones Públicas y Privadas dentro, fuera de la capital: se apoyó en el traslado de documentos al Ministerio de Finanzas, Congreso de la Republica y Contraloría general de cuentas de zona 13.
- d) Apoyar en otras actividades que se le sean asignadas por su jefe inmediato:
 - 1. Se apoyó en la digitalización de documentación relacionada con Comprobantes de registro de Ejecución.
 - 2. Se apoyó para dar seguimiento a documentación para contratación de servicios y adquisición de insumos.
 - 3. Se apoyó en la generación de información de ingresos privativos de la Dirección de Hidrocarburos.
 - 4. Se apoyó para dar seguimiento a documentación para contratación de servicios y adquisición de insumos.
- e) Brindar apoyo en la actualización de archivos físicos y digitales:
 - 1. Se apoyó para actualizar expedientes físicos ubicados en el Departamento Administrativo y Financiero de la Dirección General Administrativa.
 - 2. Se apoyó para actualizar expedientes digitales de la Dirección General de Minería.
 - 3. Se brindó para actualizar expedientes digitales de la Dirección General Administrativa.
- f) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.

Atentamente,


Miguel Alejandro Montoya Roldán
DPI No. (2543 01770 0101) ✓

Aprobado


Licenciada
Rita Elizabeth Vargas Nistal
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

